



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
«Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana»

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIEN INMUEBLE ESTATAL

El Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Ayacucho, Dr. Oster W. Paredes Fernández cumple con la publicación y de conformidad con el Art. 7 inc. e del D.S. 011-2022-MINEDU, el acto a inscribirse es de **PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DOMINIO A NOMBRE DEL ESTADO Y CONSTITUCION AUTOMATICA DE AFECTACION EN USO A FAVOR DEL MINEDU**, según el art. 11.2 inc. e. del D.S. 011-2022 MINEDU que indica que podrán formular oposición dentro de los treinta días calendarios contados desde la última fecha de publicación en los diarios o desde la fecha de haberse realizado la notificación personal en caso corresponda, y que, de no formularse oposición se continuara con el trámite de inscripción definitiva del acto materia de S.F.L. Oposición que podrán presentar en el Jr. 28 de julio N° 383, ciudad Ayacucho, al celular 965620214, y mesa de partes virtual <https://sgdrea.regionayacucho.gob.pe:487/mpd/inicio.do>.

N°	NOMBRE DE LA I.E.	LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	ÁREA
1	PRONOEI TACARPO	TACARPO	LLAUTA	LUCANAS	AYACUCHO	0.0812 Ha
2	UGEL LUCANAS	TACARPO	LLAUTA	LUCANAS	AYACUCHO	0.1500 Ha

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
OSTER WALDIMER PAREDES FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL IV

cc.:
OWPF/CVMA

